



PERCEPCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL ÁMBITO OCUPACIONAL UNIVERSITARIO

PERCEPTION OF WORK RISKS IN THE UNIVERSITY OCCUPATIONAL FIELD

Jennifer Alexandra Candonga Valencia¹, Paola Samaniego García²

1* Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Esmeraldas, Ecuador.

Email: jeffer.c@hotmail.com  <https://orcid.org/0000-0001-8307-2947>

2. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Esmeraldas, Ecuador.

Email: rosa.samaniego@pucese.edu.ec  <https://orcid.org/0000-0002-9545-3242>

Recibido: 17/09/2020

Aceptado: 23/12/2020

Como Citar: Candonga Valencia, J. A., & Samaniego García, P. (2021). Percepción de riesgos laborales en el ámbito ocupacional universitario. *Revista Publicando*, 8(28), 47-58. <https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id2147>

RESUMEN:

Este estudio buscó analizar la percepción de los riesgos laborales que tienen las personas en el ámbito profesional con la finalidad de reducir el índice de accidentabilidad que surgen en los puestos de trabajo al momento que los colaboradores ejecutan sus actividades. Se presentó un enfoque cuantitativo, con alcance descriptivo y diseño no experimental-transaccional. Se utilizó el método "Escala de Percepción del Riesgo" de García, Castaño, Oliver y Ramírez (2009). Para analizar la percepción, en un primer momento se examinó la exposición a los riesgos laborales, mediante tres dimensiones: grado de existencia del riesgo, efectos para la salud y control de los efectos negativos; los criterios descritos fueron percepción de riesgo alta y percepción de riesgo baja en los trabajadores de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de la ciudad de Esmeraldas -Ecuador. Entre los principales hallazgos se evidencia que, la percepción del riesgo ergonómico es alta en los docentes, mientras que, la percepción es baja en el personal administrativo y auxiliar de limpieza. En relación al riesgo químico, la percepción es baja en el personal auxiliar de limpieza.

PALABRAS CLAVE:

Percepción; riesgo laboral; accidente laboral; enfermedad profesional.

ABSTRACT:

The current study was focused on analyzing the perception of labor risks that people have in their professional environment to reduce the rating of the accident which occurs in different areas of labour when the workers develop their activities. A quantitative approach was introduced with a descriptive scope and non-experimental-transaccional design. The method "Rating Perception Risk" was used by García, Castaño, Oliver & Ramírez (2009). To analyze the perception, the exposure to accidents rating was examined at the beginning; it was through three dimensions: Risk existence rank, health effects and control of negative effects; the criteria described were high-risk perception and low-risk perception in the workers of the Faculty of Administrative and Economic Science at Luis Vargas Torres Technical University, in the city of Esmeraldas -Ecuador. Among the main findings, it is evident that the ergonomic risk perception is high in professors, while the perception is low in the administrative and cleaning assistant personnel.

KEYWORDS:

Perception; labor risk, labor accident, professional illness.



INTRODUCCIÓN

La percepción consiste en cómo las personas conciben positivo o negativo el ámbito o medio en que se mueven, va mucho más allá de la sensación, impacto o emoción que comunican los sentidos; la sociedad tiende a calificar a la percepción de una manera subjetiva de ver la realidad, es decir, de acuerdo con las creencias y actitudes de las personas. La expresión percepción ha logrado ser empleada indistintamente para señalar otras vertientes que tienen que ver con el ámbito social y cultural de una colectividad (Vargas, 1994).

En el ambiente ocupacional, la percepción de los riesgos laborales es la habilidad de identificar y reaccionar ante un entorno de potencial daño, a su vez depende de cómo los trabajadores se incorporen a los puestos de trabajo, así conocerán el lugar en el que se desenvuelven y tendrán mayor conocimiento de los riesgos existentes en sus labores (Méndez, 2003).

En los puestos de trabajo hay circunstancias por las cuales los riesgos laborales ergonómicos, químicos, biológicos, físicos y mecánicos no se pueden eliminar, pero sí minimizar, puesto que, si no se realiza una correcta identificación del peligro, éste puede producir daños a la persona, a la propiedad, al medio ambiente, concibiéndose el accidente ocupacional como daños en términos de lesiones que pueden llegar a ser temporales o permanentes (Céspedes y Martínez, 2016).

Los accidentes y enfermedades profesionales surgen debido a que no se realizan las correctas identificaciones de peligros, no se evalúan los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, lo que conlleva, a que los colaboradores no perciban los riesgos a los que se exhiben, trayendo consecuencias como la materialización de los accidentes laborales, que podrían desencadenar en enfermedades profesionales (Capa, Flores y Sarango, 2018).

Por su parte, la normativa ecuatoriana establece que, las enfermedades profesionales son afecciones crónicas causadas por ejecución de las actividades laborales y exposición a factores de riesgos ocupacionales. Adicional, los accidentes de trabajo son todo suceso repentino motivado por el ejercicio de la ocupación y realización de las actividades laborales vinculadas al puesto de trabajo, causando en el trabajador perturbaciones o la muerte inmediata o posterior (Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2016)

En la actualidad las instituciones buscan estrategias para que los trabajadores conozcan sobre riesgos laborales y las medidas de prevención adecuadas al momento que realizan

sus actividades. Con la creación de normativas de seguridad y salud laboral a escala internacional, Ecuador ha venido adaptando este tema a su legislación, con ello, se obligó a las empresas que cuentan con más de cien trabajadores a incorporar unidades de seguridad y salud ocupacional, de manera que se proteja la integridad y seguridad de los trabajadores (Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, 1986).

En la Universidad Técnica Luis Vargas Torres (UTLVT) ubicada en la provincia de Esmeraldas – Ecuador, no existen investigaciones sobre riesgos laborales. Por ello, en este estudio se creyó necesario conocer cuál es la percepción que tienen los trabajadores de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas sobre los riesgos laborales ergonómicos, químicos, biológicos, físicos y mecánicos.

El presente artículo está estructurado en tres apartados, materiales y métodos, explicando la aplicación del método “Escala de Percepción del Riesgo”; resultados, donde se plantean los hallazgos obtenidos en la investigación para su posterior análisis; y, conclusiones, destacando los principales aspectos de los hallazgos.

MATERIALES Y MÉTODOS

A fin de efectuar el estudio, se empleó un enfoque cuantitativo, Hueso y Cascant (2012) afirman que “la investigación cuantitativa se basa en el uso de técnicas estadísticas para conocer ciertos aspectos de interés sobre la población que se está estudiando” (p.1). De forma complementaria, se presenta un alcance descriptivo, porque se describieron datos demográficos; con un diseño no experimental - transaccional.

De un total de 61 trabajadores se logró aplicar encuestas a 46 de ellos, 25 hombres y 21 mujeres, con una edad media de 47,5 años. Se estratificaron tres grupos, docentes, 34 personas (17 hombres y 17 mujeres); administrativos, 8 (4 hombres y 4 mujeres); auxiliares de limpieza, 4 de género masculino.

Para obtener datos y construir información se utilizó el método Escala de Percepción de Riesgo de los autores García, Castaño, Oliver y Ramírez (2009). Es pertinente señalar que se utilizó la técnica encuesta, estructurada en 24 preguntas, considerando tres dimensiones sobre el grado de existencia del riesgo, la indagación, efectos para la salud, y control de los efectos negativos.

Este instrumento permitió conocer información acerca de la exposición que tienen los trabajadores a factores de riesgos ocupacionales, para luego conocer la percepción que poseen sobre ellos, mediante una escala del 1 a 7. En



donde 1 es nunca, 2 casi nunca, 3 pocas veces, 4 algunas veces, 5 frecuente, 6 casi siempre, y, 7 siempre.

Adicional, se analizó la percepción de los riesgos laborales desde dos perspectivas, percepción alta, es decir, conocimiento de la existencia del riesgo ocupacional, de los efectos que ocasiona y los controles que implica el daño a la salud; percepción baja, desconocimiento de la existencia del riesgo, efectos y control.

El análisis de los riesgos se hizo mediante la prueba Chi-cuadrado con un margen de error de 0,05. Una vez calculado el grado de libertad, se determina el resultado estadístico de la prueba Chi-tabla, si este valor es mayor que el estadístico de la prueba Chi-cuadrado en las frecuencias observadas la percepción es alta. Por tanto, si el estadístico de la prueba Chi-tabla es menor que el estadístico de la prueba Chi-cuadrado, la percepción es baja (Ver tabla 1).

Tabla 1. Distribución Chi-Cuadrado X²

V/P	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119
14	36,1239	33,4262	31,3194	29,1412	26,1189	23,6848	21,06441

Nota: Elaborado por las autoras a partir de: García, Castaño, Oliver y Ramírez (2009).

Es pertinente indicar que para un procesamiento de la información obtenida mediante el instrumento se determinó ingresar los datos mediante el programa estadístico SPSS.

RESULTADOS

Los datos procesados muestran los resultados presentados a continuación (Ver tabla 2).

Tabla 2. Datos demográficos de los tres estratos

	Género	Docente	Administrativo	Auxiliares de limpieza
Accidentes laborales sufridos durante los últimos 5 años.	M	8	0	4
	F	1	1	0
Trabajadores con mayor experiencia laboral considerada a partir de los 20 años de antigüedad laboral.	M	1	2	1
	F	1	3	0
Números de accidentes sufridos por trabajadores con mayor experiencia laboral (20 años de antigüedad laboral) por género.	M	0	0	1
	F	0	1	0

Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.

Se observa en los resultados que el grupo docente “casi siempre” mantiene una postura forzada durante un largo período de tiempo, “algunas veces” les genera efectos para la salud y “casi nunca” les controlan. Asimismo, se evidencia que “nunca” realizan levantamiento de cargas u objetos pesados (Ver figura 1).

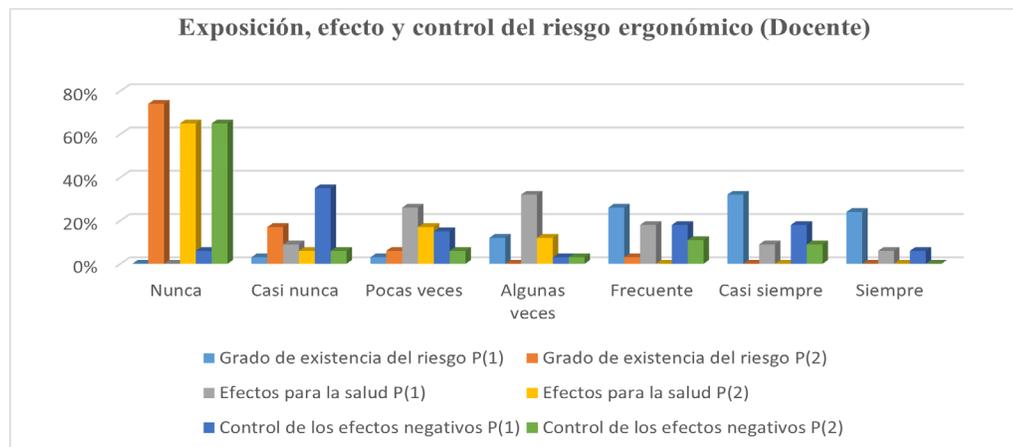


Figura No. 1. Porcentajes de Exposición al riesgo ergonómico Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.

Al realizar la prueba Chi-cuadrado con un margen de error del 0,05 para medir el nivel de percepción de los trabajadores docentes, en donde el grado de libertad es 2, el resultado del cálculo es $\chi^2 = 0,55$ y de la tabla es $\chi^2 = 5,9915$, se determinó que este grupo de trabajadores tiene una percepción alta de la existencia de este riesgo en su puesto de trabajo, los daños para la salud y los controles de los efectos que produce (Ver tabla 3).



Tabla 3. Análisis de la Percepción del riesgo ergonómico- Estrato docente.

	Grado de existencia del riesgo	Efectos para la salud	Control de los efectos negativos	Total
P(1)	32	32	35	99
P(2)	74	65	65	204
Total	106	97	100	303

Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.

Estos trabajadores “siempre” mantienen una postura forzada y realizan movimientos repetitivos durante un largo período de tiempo, “pocas veces” les genera efectos para salud y “casi nunca” realizan los controles respectivos. Asimismo, se observa que “nunca” levantan ni manipulan cargas pesadas (Ver figura 2).

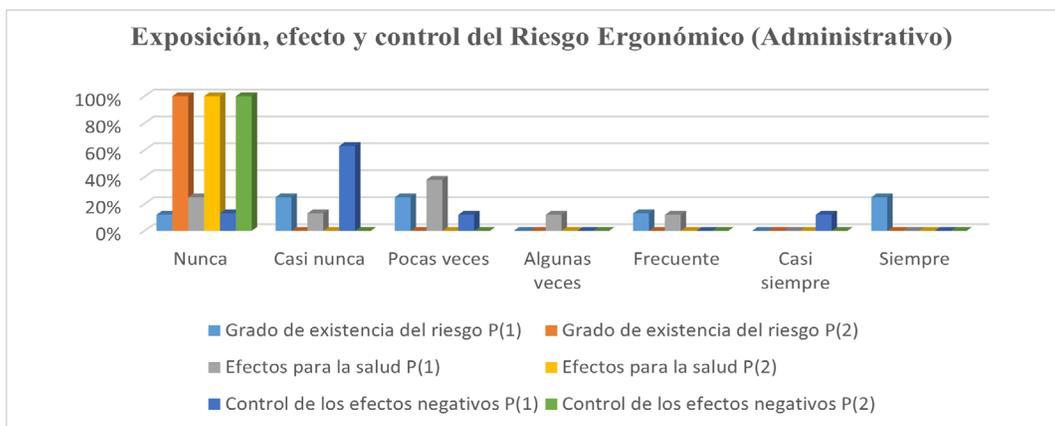


Figura No. 2. Porcentajes de Exposición al riesgo ergonómico. Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.

Al aplicar la prueba Chi-cuadrado con un margen de error del 0,05, siendo el grado de libertad de 2 y el resultado del cálculo es $\chi^2 = 12.45$ y de la tabla $\chi^2 = 5,9915$; por tanto, se determinó que existe una baja percepción del riesgo ergonómico de este grupo de trabajadores. Ver tabla 4.

Tabla 4. Percepción del riesgo ergonómico-Grupo administrativo en %

	Grado de percepción del riesgo	Efectos para la salud	Control de los efectos negativos	Total
P(1)	25	38	63	126
P(2)	100	100	100	300
Total	125	138	163	426

Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.

Se evidencia que este estrato “siempre” mantiene una postura forzada, realizan movimientos repetitivos y ejecutan levantamiento y empuje de cargas al desempeñar sus actividades laborales. “casi siempre” les genera efectos para la salud y “casi nunca” les controlan las consecuencias de la exposición al riesgo (Ver figura 3).

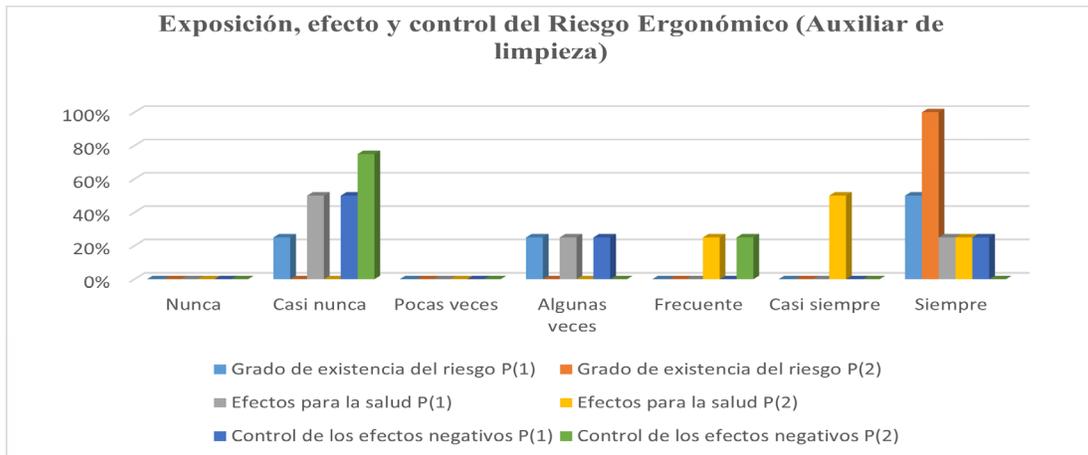


Figura No. 3. Porcentajes de Exposición, efecto y control del riesgo ergonómico Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.

Se aplicó la prueba Chi-cuadrado con un margen de error del 0,05 para medir el nivel de percepción de los trabajadores auxiliares de limpieza, en donde el grado de libertad es 2, el resultado del cálculo es $\chi^2 = 6,8$ y de la tabla es $\chi^2 = 5,9915$. Por tanto, se determinó que existe una baja percepción del riesgo ergonómico de este grupo de trabajadores (Ver tabla 5).

Tabla 5. Percepción del riesgo ergonómico-Grupo Auxiliar de limpieza en %

	Grado de existencia del riesgo	Efectos para la salud	Control de los efectos negativos	Total
P(1)	50	50	50	150
P(2)	100	50	75	225
Total	150	100	125	375

Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.

Es pertinente señalar, que los estratos: docente y administrativo, indicaron que el riesgo químico, no está presente en el puesto de trabajo que desempeñan. Este grupo “siempre” utiliza materiales tóxicos, abrasivos e inflamables, están expuestos a gases y vapores, “frecuentemente” se ve afectada su salud, “casi nunca” les realizan controles sobre las consecuencias de la exposición a este riesgo (Ver figura 4).

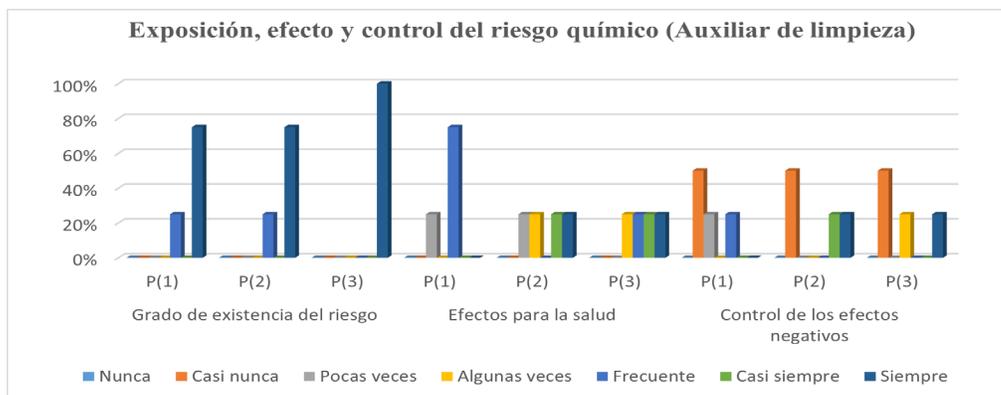


Figura No. 4. Porcentajes de Exposición, efecto y control del riesgo químico Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.



Al realizar la prueba Chi-cuadrado, conociendo el grado de libertad 4, se determinó el resultado de la prueba Chi-tabla es $\chi^2=9,4877$ y del cálculo del Chi-cuadrado de las frecuencias observadas es $\chi^2= 35,31$. Debido a lo cual, se estableció que existe una baja percepción del riesgo químico de este grupo de trabajadores (Ver tabla 6).

Tabla 6. Percepción del riesgo Químico-Grupo Auxiliar de limpieza en %

	Grado de percepción del riesgo	Efectos para la salud	Control de los efectos negativos	Total
P(1)	75	75	50	200
P(2)	75	25	50	150
P(3)	100	25	50	175
Total	250	1250	150	525

Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.

Es necesario indicar, que los estratos: docente y administrativo señalaron que, el riesgo biológico, no está presente en el puesto de trabajo que desempeñan. De acuerdo con los resultados, estos trabajadores indicaron, que “frecuentemente” están expuestos a bacterias, parásito, virus, que “frecuentemente” le ocasionan efectos a la salud, pero que “frecuentemente” lo saben controlar (Ver figura 5).

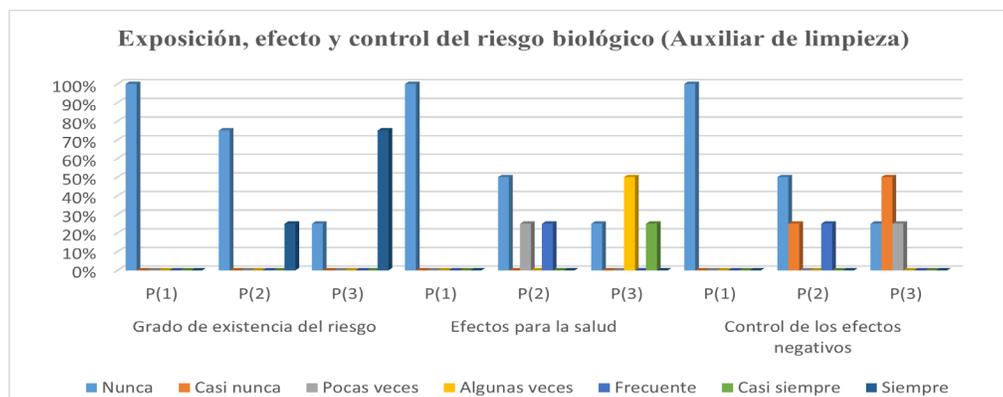


Figura No. 5. Porcentajes de Exposición, efecto y control del riesgo biológico. Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.

Conociendo el grado de libertad 4, el estadístico de la prueba Chi-tabla es $\chi^2=9,4877$ y el resultado del cálculo del estadístico de la prueba Chi-cuadrado de las frecuencias observadas es $\chi^2= 6,48$ se determinó que este grupo de trabajadores tiene una alta percepción de la existencia del riesgo biológico, simultáneamente, sobre los efectos que ocasionan a la salud y sobre el control de los efectos negativos que produce (Ver tabla 7).

Tabla 7. Percepción del riesgo Biológico -Grupo Auxiliar de limpieza en %

	Grado de percepción del riesgo	Efectos para la salud	Control de los efectos negativos	Total
P(1)	100	100	100	300
P(2)	75	50	50	175
P(3)	75	50	50	175
Total	250	200	200	650

Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.

Es necesario indicar, que los estratos: docente y administrativo señalaron que, el riesgo físico, no está presente en sus puestos de trabajo. Se observa en los resultados que, “frecuentemente” están expuestos a vibraciones, ruido “nunca” trabajan en galerías subterráneas, “nunca” le ha generado efectos adversos a la salud, por tanto, “nunca” los controlan (Ver figura 6).

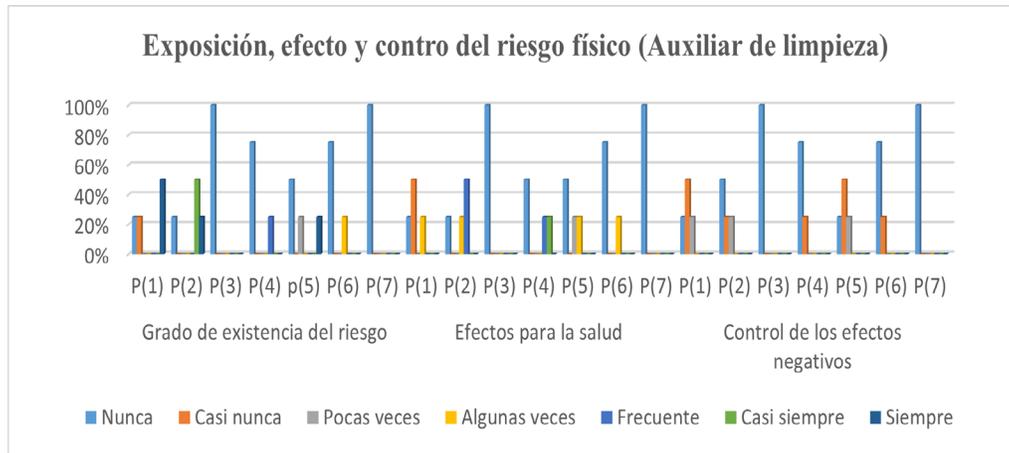


Figura No. 6. Porcentajes de Exposición, efecto y control del riesgo físico. Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.

Se estableció el grado de libertad 12, con ello, el valor del estadístico de la prueba Chi-tabla es $\chi^2=21,03$ y el resultado de la prueba Chi-cuadrado de las frecuencias establecidas es $\chi^2= 5,32$. En virtud de ello se evidenció, que este grupo de trabajadores tiene una percepción alta del riesgo físico (Ver tabla 8).

Tabla 8. Percepción del riesgo Físico -Grupo Auxiliar de limpieza en %

	Grado de existencia del riesgo	Efectos para la salud	Control de los efectos negativos	Total
P(1)	50	50	50	150
P(2)	50	50	50	150
P(3)	100	100	100	300
P(4)	75	50	75	200
P(5)	50	50	50	150
P(6)	75	75	75	225
P(7)	100	100	100	300
Total	500	475	500	1475

Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.

Es pertinente manifestar, que los estratos: docente y administrativo refirieron que, el riesgo mecánico, no está presente en sus puestos de trabajo.

Se evidencia en estos resultados que, “frecuentemente” los trabajadores están expuestos a pisos deslizantes, a trabajar con elementos punzantes y herramientas manuales y “nunca” trabajan en galerías subterráneas, sitios elevados. Tampoco utilizan ascensores, de tal forma que, según los hallazgos “nunca” le han ocasionado daños a la salud, de modo que, “frecuentemente” controlan posibles consecuencias adversas que se les pueden originar (Ver figura 7).

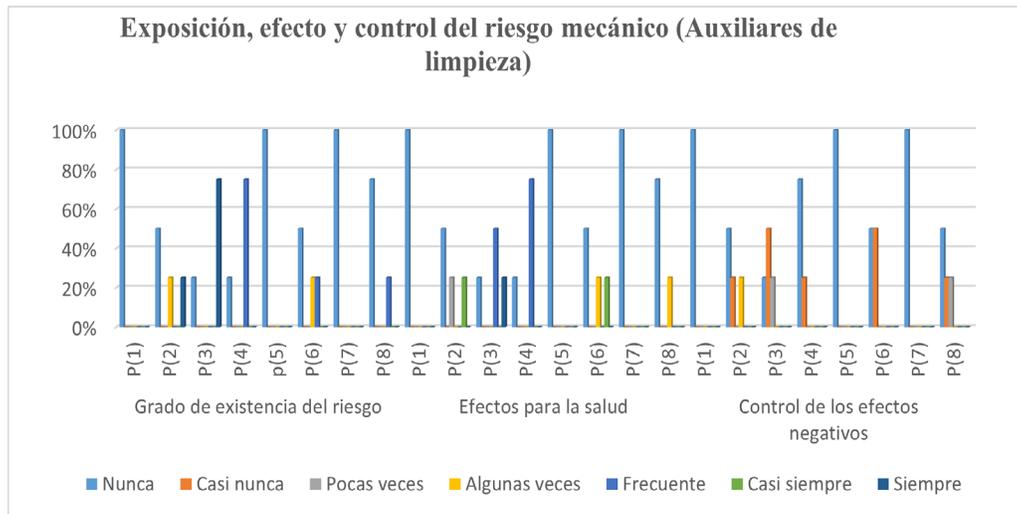


Figura No. 7. Porcentajes de Exposición, efecto y control del riesgo mecánico Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.

Con un nivel de significancia de 0,05, se conoció el grado de libertad 14 y a su vez, el estadístico de la prueba Chi-ta 23,7, el resultado del cálculo 10,97, de manera que se determinó que, la percepción del riesgo mecánico de este grupo de trabajadores auxiliares de limpieza es alta, es decir, tienen una alta percepción de la existencia del riesgo, de los daños que ocasiona y de los controles de los efectos negativos (Ver tabla 9).

Tabla 9. Percepción del riesgo Mecánico-Grupo Auxiliar de limpieza en %

	Grado de existencia del riesgo	Efectos para la salud	Control de los efectos negativos	Total
P(1)	100	100	100	300
P(2)	50	50	50	150
P(3)	75	50	50	175
P(4)	75	75	75	225
P(5)	100	100	100	300
P(6)	50	50	50	150
P(7)	100	100	100	300
P(8)	75	75	50	200
Total	625	600	575	1800

Fuente: encuestas aplicadas en la FACAE – Elaborado por las autoras.

DISCUSIÓN

Un aspecto importante que se debe mencionar es que hay varios decretos, reglamentos y resoluciones sobre la seguridad y salud laboral aprobados hace 34 años, sin embargo, existen organizaciones que no se rigen por ellos. Ante lo mencionado, surge el desconocimiento por parte de los trabajadores sobre los peligros y riesgos a los que pueden estar expuestos cuando ejecutan sus actividades laborales, debido a que en las instituciones no cuentan con las unida-

des de seguridad y el personal especializado para capacitar a los colaboradores sobre riesgos laborales y prevención, a fin de disminuir esta problemática.

La consecuencia de lo citado es que aumente el índice de accidentabilidad, como se observó en los datos expuestos por Capa, Flores y Sarango (2018), con lo cual se desatiende lo estipulado en la Ley Orgánica de Justicia Laboral del Ecuador, que señala que, todo empleador debe revisar constantemente las normas referentes a prevención, seguridad e higiene ocupacional para minimizar la tasa de accidenta-



bilidad y enfermedades laborales en los puestos de trabajo (Código de Trabajo, 2012).

Los resultados indican que, del estrato docente, menos de la cuarta parte ha sufrido accidentes laborales, es importante señalar que este grupo tiene una alta percepción del riesgo ergonómico, a ellos se les atribuye la baja tasa de accidentabilidad, a pesar que la institución no les capacita sobre prevención de riesgos laborales y no aplica normativas de seguridad y salud laboral. En tal sentido, estos resultados se diferencian del estudio de Carbonell y Torres (2010), en el que se indica que a nivel global los trabajadores tienen una percepción baja de los riesgos ocupacionales, debido a la falta de capacitación en todos los departamentos, trayendo consecuencias como el aumento del número de accidentes, puesto que, las capacitaciones van dirigidas únicamente a ciertas áreas que ellos califican de alto riesgo.

En cuanto al estrato administrativo, un mínimo ha sufrido algún tipo de accidente ocupacional, debido a la baja percepción del riesgo ergonómico y a la inexistencia de medidas de prevención y normas de SST; en tanto que, del estrato auxiliar de limpieza, su totalidad de trabajadores ha sufrido este tipo de accidentes, uno de los motivos es que este grupo tiene una baja percepción de los riesgos ergonómicos y químicos. De ello nace una interrogante, ¿será que el nivel de instrucción o educación es una variable que influye en las personas al momento de entender las causas y consecuencias que puede acarrear la falta de conocimiento sobre este tema?

La interrogante anterior se plantea debido a que, en ninguno de los estratos, es decir, docentes, administrativos o personal de servicios, ha recibido capacitaciones sobre medidas de prevención, no obstante, es el último estrato quien sí ha experimentado accidentes laborales en la totalidad de trabajadores, de ahí que se crea la duda, ¿los resultados son producto del tipo de trabajo que desempeñan?

Tacuri (2017), en su investigación señala que accidente de trabajo es toda perturbación o daños a la salud, ocasionados por la realización de las actividades laborales que pueden provocar invalidez temporal o permanente. De acuerdo con lo manifestado, la institución debería dar mayor atención a este tema, porque podría resultar en complicaciones legales, considerando que el Código de Trabajo en su Art. 42 (2012) manifiesta que los empleadores indemnizarán a sus trabajadores por los accidentes que sufrieren en el trabajo.

Según los resultados de este estudio, los trabajadores con mayor antigüedad laboral del estrato docente no sufrieron ningún accidente laboral, mientras que los menos antiguos, han sufrido varios accidentes de trabajo. Ante estos hallazgos, nacen interrogantes como ¿será que la antigüedad laboral juega un papel importante frente a la prevención de

accidentes laborales?, o, ¿la percepción de riesgos laborales juega un papel importante frente a las conductas preventivas?

En respuesta a estas interrogantes, se puede deducir que, la premisa de empoderamiento y responsabilidad en el trabajo es preponderante dentro del ambiente laboral, es decir, conocer dónde se ubica cada objeto, equipo de oficina, materiales, utensilios, entre otros, con lo que podrían evitar riesgos. Al respecto, Dzib, Campos, Novelo y Pérez (2016) señalan que, mientras más años de experiencia tiene un trabajador o empleado en el mismo puesto de trabajo, tendrá mayor percepción frente a conductas y acciones en las funciones que desempeña.

Adicional, los trabajadores con más años de experiencia podrían convertirse en guías para el nuevo personal, además de impartir conocimientos sobre el tema, disminuyendo la exposición a los riesgos ocupacionales y el vacío de capacitaciones.

Por otro lado, se evidencia que el estrato auxiliar de limpieza tiene una alta percepción de los riesgos ocupacionales biológicos, físicos y mecánicos, sin embargo, están expuestos a todos los riesgos laborales. Por su parte, Gómez (2015) indica que, si los trabajadores no reciben una adecuada capacitación sobre el uso de equipos de protección personal, el conocimiento y actitud frente a estos riesgos es insuficiente. El Decreto Ejecutivo 2393, Art. 66 señala que en aquellos lugares donde se manipule microorganismos y se desinfecten puestos de trabajo se tiene que dotar de indumentaria al personal que lo realiza.

Para finalizar, estos resultados se diferencian de la investigación realizada por Carbonell y Torres (2010) en donde analizaron minuciosamente los puestos de trabajo más peligrosos, los resultados reportan que en los trabajadores que están expuestos a mayor cantidad de riesgos, la percepción es alta, debido a que estos obreros son sometidos a capacitaciones permanentes. En cuanto a los otros puestos de trabajo en donde los colaboradores están expuestos a menor cantidad de riesgos, la percepción es baja, porque no se les hace partícipes de las capacitaciones.

Por su parte, García, Castaño, Oliver y Ramírez (2009), concluyen que el género no influye en la percepción de los riesgos laborales, pero la percepción sí incide en el incremento del índice de la tasa de accidentabilidad ocupacional, información que coincide con la presente investigación.

CONCLUSIONES

Este estudio evidencia el análisis de la percepción de los riesgos ocupacionales en el ámbito laboral de la educación superior, se buscó responder interrogantes referentes a la



percepción de los riesgos que tienen los trabajadores, desde tres puestos de trabajos, docente, administrativo y auxiliar de limpieza.

Respecto al primer estrato, los trabajadores señalaron que los riesgos laborales químicos, biológicos, físicos y mecánicos, no están presentes en sus puestos de trabajo. Sin embargo, al estar expuestos a factores de riesgos ergonómicos, tienen una percepción alta de ellos; esto puede deberse, al nivel de instrucción profesional que tienen los docentes.

En cuanto al segundo estrato, los colaboradores indicaron que los riesgos ocupacionales químicos, biológicos, físicos y mecánicos, no están presentes en su lugar de trabajo. En cambio, sobre factores de riesgos ergonómicos tienen una percepción baja, se puede deducir que se debe a la ausencia de capacitaciones preventivas y a la falta de implementación de normativas de seguridad y salud laboral.

Con relación al tercer estrato, se evidencia una alta percepción de los riesgos biológicos, físicos y mecánicos, aunque los trabajadores no reciben adiestramiento sobre medidas preventivas. Asimismo, se observa una baja percepción de los riesgos laborales ergonómicos y químicos, por lo cual, se puede inferir que se debe a la falta de políticas de seguridad y salud ocupacional, capacitaciones preventivas, y, entrega de equipos de protección personal.

Como se observó en los resultados, son los auxiliares de limpieza aquellos trabajadores que están expuestos a mayor a cantidad de riesgos laborales, por tanto, es necesario que se otorgue capacitaciones preventivas, para disminuir la exposición a los riesgos, aunque tengan una alta percepción de estos. En consecuencia, si no se prepara al trabajador sobre el uso de equipos de protección personal, el conocimiento y la actitud que tengan frente a estos riesgos va a ser insuficiente, conllevando a materializar el accidente ocupacional.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Capa, L., Flores, Ch., y Sarango, Y. (2018). Evaluación de factores de riesgos que ocasionan accidentes laborales en las empresas de Machala-Ecuador. *Universidad y sociedad*, 10(2), 335-340. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n2/2218-3620-rus-10-02-341.pdf>
- Carbonell, A., y Torres, S. (2010). Evaluación de percepción de riesgo ocupacional. *Ingeniería Mecánica*, 13(3), 18-25. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59442010000300003
- Céspedes, G., y Martínez, J. (2016). Un análisis de la seguridad y salud en el trabajo en el sistema empresarial cubano. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, (22), 1-46. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rlds/n22/1870-4670-rlds-22-00001.pdf>
- Código de Trabajo, (2012). <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>
- Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo. (1986). Recuperado de <https://www.prosigma.com.ec/pdf/nlegal/Decreto-Ejecutivo2393.pdf>
- Dzib, N., Campos, M., Novelo, V., y Pérez, D. (2016). Percepción de riesgo y clima de seguridad en operadores de transporte en Mérida, Yucatán. *Acta de Investigación Psicológica*, 6(1), 2277-2285. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007471916300497>
- García, Y., Castaño, G., Oliver, C., y Ramírez, I. (2009). Análisis y evaluación de la incidencia de la percepción de riesgos en las conductas de seguridad en el ámbito laboral. *Científicas Complutenses*. Recuperado de <https://www.insst.es/InshtWeb/.../2007%20Resumen%20final%20RISKS.pdf>
- Gómez, A. (2015). Percepción del riesgo por parte del trabajador: la realidad ecuatoriana (tesis doctoral). Universidad de Málaga, Málaga, España.
- Hueso, A., y Cascant, J. (2012). Metodología y Técnicas Cuantitativas de Investigación. Recuperado de https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17004/Metodolog%3%ada%20y%20t%3%a9cnicas%20cuantitativas%20de%20investigaci%3%b3n_6060.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Menéndez, A. (2003). El papel del conocimiento experto en la gestión y percepción de los riesgos laborales. *Arch Prev Riesgos Labor*, 6(4), 158-165. Recuperado de https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/20054/AMN_papel_conocimiento_experto_2003.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Montoya, C., y Boyero, M. (2016). El recurso humano como elemento fundamental para la gestión de calidad y la competitividad organizacional. *Visión de Futuro*, 20(2), 1-20. Recuperado de <file:///C:/Users/CLARO/Downloads/357947335001.pdf>
- Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2016). Capítulo II de las enfermedades profesionales u ocupacionales, Capítulo III del accidente de trabajo. Recuperado de https://sart.iess.gob.ec/DSGRT/norma_interactiva/IESS_Normativa.pdf
- Tacuri, F. (2017). Sistema de seguridad y salud ocupacional para la empresa Lyrec Cia. Ltda. de la ciudad de Riobamba (tesis de maestría). Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.
- Vargas, L. (1994). Sobre concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 47-53. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>